



1 BECA DE APOYO PARA EL SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL VICERRECTORADO PARA
EL CAMPUS DE HUESCA

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

A efectos de notificación a los interesados, y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 17 de octubre de 2016, del Vicerrector del Campus de Huesca, por la que se convoca 1 beca de apoyo para el servicio de Actividades Culturales en el Vicerrectorado para el Campus de Huesca, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN PROVISIONAL en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz), y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Huesca, al objeto de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas del 4 al 10 de noviembre, ambos inclusive.

Por acuerdo de la Comisión de Valoración y al no haberse presentado ningún candidato, se propone declarar desierta la beca de apoyo para el servicio de Actividades Culturales en el Vicerrectorado para el Campus de Huesca.

Huesca, 3 de noviembre de 2016

Fdo.: José Domingo Dueñas Lorente

Presidente de la Comisión de Valoración



(CSV) UoxkwyIRu39JcpLq7rDBIQ\$\$

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

Ronda Misericordia, 5 /22001Huesca
Tel.974 239 388 /Fax 974 239 384
uahuesca@unizar.es

unizar.es

ID. DOCUMENTO: (CSV) UoxkwyIRu39JcpLq7rDBIQ\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSÉ DOMINGO DUEÑAS LORENTE	VICERRECTOR CAMPUS HUESCA	03/11/2016	69998

